



## FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONVOCATORIA PARA CONCURSO INTERNO POR OPOSICIÓN

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de su Ley Orgánica, en la cláusula 25 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Personal Académico y con fundamento en el Título Tercero, Capítulo I y II del Reglamento del Personal Académico, convoca a los académicos de la planta docente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, a participar en el Concurso Interno por Oposición por TITULARIDAD a partir del Semestre B 2021 (agosto-diciembre 2021) como Profesor de Hora Semana Mes (HSM) para impartir la siguiente asignatura:

UNIDADES DE APRENDIZAJE	PROGRAMA ACADÉMICO	HSM	SEMESTRE	HORARIO	TIPO DE PLAZA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
Microbiología	Licenciatura en Enfermería	4	1 er. Semestre  Grupo A	Lunes, martes, miércoles y viernes de 7:00 a 8:00 horas	Titularidad	Biomédica

### 1. Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos:

- a. Tener el grado de Licenciatura en Química, preferentemente con estudios de Maestría.
- b. Tener experiencia clínica vigente en el área.
- c. Tener experiencia en docencia en el nivel de educación superior mínima de dos años.
- d. Presentar un resumen de las características generales del Modelo Educativo vigente en la UJED y su aplicación en la docencia (extensión máxima de 3 cuartillas).
- e. Presentar certificado de salud expedido por institución pública o privada.
- f. Presentar Currículum Vitae con documentación comprobatoria original y copia engargolada del mismo, que incluya constancias de curso y talleres solo de los últimos tres años, con valor curricular mínimo de 20hrs.
- g. Presentar por escrito exposición de motivos que incluya su disponibilidad para incorporarse a partir de la fecha establecida en la presente convocatoria y cumplir con los horarios señalados.



ABOGADO GENERAL  
**REVISADO**

## **2. El concurso por oposición contará con las siguientes etapas:**

- a) Enviar *Currículum Vitae*, con los documentos probatorios y exposición de motivos vía correo electrónico, tendrá lugar a partir de la publicación de la convocatoria 30 de julio y hasta el 6 de agosto del presente año, a las 23:59 hrs., en la siguiente dirección: [faeo@ujed.mx](mailto:faeo@ujed.mx)  
Además, deberá registrarse en la siguiente liga:  
<https://goo.gl/forms/6EIX8UXeZNR9vLeh1>  
**NOTA:** documentos entregados después de la fecha y hora marcada no serán tomados en cuenta para el proceso.
- b) Entrega de solicitud y documentos, de manera personal, en la oficina de la Secretaría Académica de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UJED, en Prolongación Boulevard de las Rosas # 1302, Rancho el Ciprés, C.P. 34217, Tel. 8271370, Victoria de Durango, Dgo., en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 6 de agosto del presente año.
- c) Evaluación Curricular, que será efectuada por la Comisión de Admisión de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UJED, el 09 de agosto del año en curso.
- d) El resultado de la evaluación curricular de cada uno de los aspirantes será enviado a su correo electrónico y/o personal, así como las indicaciones correspondientes para continuar, en su caso, con el proceso el 10 de agosto del año en curso.
- e) Presentar examen ante un Jurado, tal como lo establecen los artículos 35 y 42 del Reglamento de Personal Académico, el cual constará de actuación didáctica de la unidad de aprendizaje en la que participa, entregar por escrito planeación didáctica y ensayo crítico de la misma y entrevista con el jurado.
- f) El examen y la entrevista con el jurado, se llevará a cabo el día 11 de agosto del año en curso a partir de las 9:00 hrs., en las Instalaciones de la Facultad de Enfermería.
- g) Los resultados se notificarán vía correo electrónico a los participantes, y a quienes obtengan una calificación mínima aprobatoria del 70%, será notificado vía telefónica y por escrito a más tardar el día 13 de agosto de 2021.
- h) Se dará preferencia a quien haya obtenido la mejor calificación en el concurso por oposición con base al inciso **g** de esta convocatoria.

## **3. Información General:**

- a) El salario para las plazas convocadas será conforme a la puntuación tabular que alcance el Currículum del solicitante. El rango de salarios se encuentra publicado en la página de Internet de la institución.
- b) Para dudas y aclaraciones dirigirse a las instalaciones de la propia Facultad de Enfermería y Obstetricia.



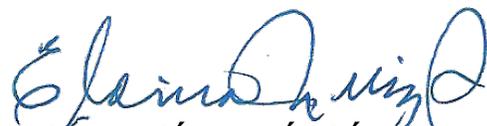
*[Handwritten signature in blue ink]*

**ABOGADO GENERAL  
REVISADO**

- c) La evaluación de los participantes se llevará a cabo tomando en consideración primero la promoción de los maestros de la Academia y luego a la planta docente siempre y cuando los participantes de esta última cumplan con los perfiles requeridos para cada asignatura en la que participen (cláusula 25 del Contrato Colectivo).
- d) En caso de objeción al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el Título Tercero, Capítulo II, del Reglamento de Personal Académico de la UJED, ante dicha Comisión, dentro del día hábil siguiente a la notificación del acuerdo de la Comisión o que se tenga conocimiento del acto motivo del recurso.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”**  
Durango, Dgo. a 30 de julio de 2021.

**LA DIRECTORA**



**M.C.É. ELOÍNA RUÍZ SÁNCHEZ**

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**COORDINADOR DE LA COMISIÓN**  
**DE ADMISIÓN**



**DRA. MARTHA L. PARRA DOMÍNGUEZ**



ABOGADO GENERAL  
**REVISADO**